

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIROGA.

En la parroquia Quiroga, Cantón Bolívar, Provincia de Manabí en la Cabecera Parroquial a los treinta días del mes de abril de 2025 siendo las 14h00 pm, una vez que el Sr. Presidente dio inicio a la sesión ordinaria, se procedió a leer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum, 2. Instalación de la Sesión Ordinaria, 3. Lectura y aprobación de acta anterior, 4. Lectura de oficios enviados y recibidos, 5. Asuntos varios, 6. Clausura. Acto seguido se dio inicio a la sesión ordinaria empezado con el:

Primer punto.- Constatación del Quorum; el Sr. Presidente le solicita a la Srta. Secretaria-Tesorera constatar el quórum respectivo, quien lo hace indicando que se encuentran presentes el Sr. Vocal David Daniel Calderón Menéndez, la Sra. Vocal Mercedes María Mora Bailón, la Srta. Vocal Michelle Maylin Vera Muñoz y el Sr. Vocal Juan Rafael Macías Muñoz como:

Segundo Punto.- Instalación de la Sesión Ordinaria; siendo las 14h10 p.m. el Sr. Presidente da por instalada la sesión. De inmediato, como:

Tercer punto.- Lectura y aprobación del acta anterior; se procedió a leer el acta anterior, quedando aprobada por el Sr. Presidente, y los Sres. Vocales.

Cuarto punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos; se dio lectura a los oficios enviados y recibidos. A continuación, se dio paso al:

Quinto punto.- Asuntos Varios: El Sr. Presidente inició su intervención destacando el envío de una solicitud a la Prefectura de Manabí, en la cual se solicitó la intervención con maquinaria para la limpieza y desazolve en un tramo del río Trueno, que comprende desde el sector "San Luis" hasta la desembocadura con el "Río Carrizal", así como la limpieza de dicho afluente en las zonas adyacentes a los puentes de la comunidad "La Pavita". El Sr. Presidente manifestó además que se trasladó a la ciudad de Portoviejo, donde sostuvo una reunión con el Director de Riego y Drenaje para coordinar acciones estratégicas destinadas a mitigar las problemáticas presentes en el citado afluente. Asimismo, informó sobre la realización, por parte de la Prefectura de Manabí, de una feria de contratación de maquinaria destinada a la ejecución de obras en toda la provincia de Manabí. El Sr. Presidente mencionó que se espera gestionar la asignación de dicha maquinaria para intervenir en el tramo antes mencionado. Posteriormente, el Sr. Presidente señaló que cuenta con una maquinaria (cargadora) para las labores de mantenimiento vial en el tramo comprendido entre Quiroga-El Desvío, donde se han registrado deslizamientos provocados por las intensas lluvias. Destacó también la colaboración articulada con la Cooperativa "Flota Bolívar", que ha venido ejecutando tareas de mantenimiento de manera autónoma, en tanto se concretan soluciones definitivas para la reconstrucción de dicha vía. El Sr. Presidente expresó igualmente su profundo pesar por la desaparición de dos reconocidos líderes comunitarios, en la represa "La Esperanza", a la altura de la comunidad "Camarón-Chorrillo". Informó que, en coordinación con entidades competentes, se han desplegado acciones humanitarias en la búsqueda y recuperación de los cuerpos, con el objetivo de brindar una sepultura digna. En otro orden de temas, comunicó que se encuentra en proceso de gestión ante la Empresa Eléctrica CNEL la ejecución de trabajos de mantenimiento en las redes de distribución de media y alta tensión, cuya intervención está prevista para los próximos días. Acto seguido, el Sr. Vocal Juan Macías expuso la existencia de un deterioro vial en la comunidad "La Pavita", a la altura de la cancha "4J", atribuido al socavamiento del río Trueno, y solicitó la coordinación de medidas preventivas, como la colocación de cintas de advertencia, para evitar posibles siniestros. Posteriormente, tomó la palabra la Srta. Vocal Michelle


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

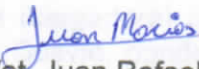
Vera, quien hizo referencia a un oficio recibido que confirma la continuidad del proyecto de las "Escuelas de Campo", impulsado por la Prefectura de Manabí. El Sr. Presidente indicó que se ha establecido un convenio con la Prefectura para implementar dicho programa, el cual será ejecutado en varias comunidades, afirmando que se prevé una alta participación y acogida, dado que estas escuelas están orientadas al fortalecimiento de las capacidades de los productores locales y a la mejora de sus prácticas agrícolas, generando beneficios significativos para la zona. Posteriormente, se les recordó a los vocales principalizados por el mes de abril que deben registrar su Declaración de Fin de Gestión en la plataforma digital de la Contraloría General del Estado, como parte del cumplimiento de sus funciones en calidad de vocales principales durante el mes de abril. Asimismo, notificó la presentación del Informe de Actividades, el cual constituye evidencia del cumplimiento eficiente de sus funciones. Finalmente, mencionó que se están implementando nuevas funcionalidades en el portal web institucional, con el objetivo de facilitar la elaboración y presentación de los informes de actividades.

Sexto Punto.- Clausura; no teniendo otro asunto que tratar y siendo las 14h40 a.m. el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente el Sr. Presidente, los Señores Vocales presentes y la Sra. Secretaria-Tesorera que certifica:

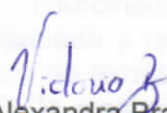

Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg
PRESIDENTE


Srta. Michelle Maylin Vera Muñoz
VOCAL PRINCIPAL


Méd. Vet. Juan Rafael Macías Muñoz
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Mercedes María Mora Bailón
VOCAL PRINCIPAL

Sr. David Daniel Calderón Menéndez
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Victoria Alexandra Bravo De la Cruz
SECRETARIA-TESORERA